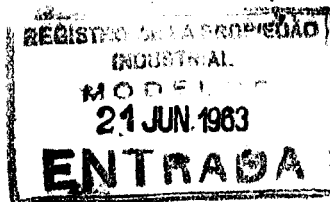


1 00239



21 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN CARRILLO PORTAMORDAZAS".

A nombre de : DON LUIS LOPEZ CARRASCON.

Residente en : ZARAGOZA, Calle Don Jaime I, nº. 7.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



100239

En los carrillos portamordazas empleados en las máquinas para estirar perfiles, enderezado, o trabajos similares, se encuentran los inconvenientes inherentes a las dificultades que presentan dichos carrillos para un movimiento y deslizamiento rápido, ya que precisan de operaciones complejas a base de mecanismos complicados, que llevan tiempo, y por tanto restan rendimiento a las citadas máquinas.

Con el fin de eliminar tales inconvenientes, se ha ideado el carrillo al que se refiere la presente Memoria el cual, está dotado de un dispositivo, que, por su sencillez y facilidad en el manejo, proporciona una gran utilidad en esta clase de elementos, toda vez que puede permitir el deslizamiento y sujeción del carrillo en el lugar más adecuado sin necesidad de engranajes, ni mecanismos complicados.

En esencia, este carrillo, está constituido por una pieza deslizante que forma el carrillo propiamente dicho, y que en su extremo posterior, lleva un saliente cilíndrico, con su eje en posición vertical, y en el que se ha practicado un taladro axial, por el que se introduce un bulón dotado de asa en su extremo superior, para facilitar su manejo.

Este carrillo, que se desliza sobre una base de perfil en T, tiene unas alas laterales acodadas doblemente para su acoplamiento sobre dicho perfil, y en la base, se ha previsto en su superficie superior, una serie de orificios en dirección longitudinal, a fin de que en cualquiera de ellos pueda



introducirse el bulón del carrillo, fijando a éste en la posición que determine, e impidiendo sus alas acodadas la posibilidad que el carrillo bascule hacia delante por apoyo de su borde anterior sobre la base, al descomponerse la fuerza de la tracción en su correspondiente componente vertical.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del aludido carrillo, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dicho plano se ilustra:

En la figura 1, vista en alzado de frente del carrillo.

En la figura 2, vista en alzado y perfil del mismo seccionado en la parte correspondiente al bulón de sujeción.

En la figura 3, vista en planta del carrillo.

Según el ejemplo de ejecución representado, el carrillo que se preconiza, está constituido por una pieza A que en su parte superior lleva un eje transversal para sujeción de la pieza que se trate de trabajar, y que en su base y en la parte posterior, se ha previsto la colocación de unas abrazaderas B que se acoplan perfectamente a las alas de una base C de perfil en T, al objeto de servir de guía en el deslizamiento de tal carrillo A sobre la base C.

Tras las abrazaderas B y solidariamente de la pieza A



que forma el carrillo, se ha previsto un saliente cilíndrico con su eje vertical y hueco, en cuyo interior se aloja un bulón D dotado de asa en su extremo superior, para su más fácil manejo, cuyo bulón D tiene su diámetro igual al de una serie de orificios E previstos en la base C, y situados a distancia regular en el sentido longitudinal de dicha base, a fin de poder introducirse en el que sea preciso para fijar al conjunto de forma inamovible.

Organizado de esta forma el carrillo, para su colocación en el lugar adecuado a cada caso, bastará extraer el bulón D del orificio E en que se halle introducido, efectuando una tracción del citado bulón por su asa superior, quedando por tanto el carrillo libre de deslizarse sobre la base C, hasta que llegue a la nueva posición que se haya deseado, en cuyo momento, basta con dejar de nuevo, que el bulón D se introduzca en el nuevo orificio E que coincida bajo él, dejando de esta forma totalmente inmovilizado el carrillo y sin posibilidad de deslizamientos involuntarios, eliminando las abrazaderas laterales B la posibilidad de que el carrillo se levante basculando sobre su borde anterior por el efecto de la componente vertical del esfuerzo de tracción que sobre él efectúe la pieza a estirar o enderezar.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



REIVINDICACIONES.

- 1ª.- Un carrillo portamordazas, para banco de estirar perfiles, enderezado u otra operación similar, caracterizado por haberse previsto en su extremo posterior, y solidarizado con el mismo, un saliente de forma cilíndrica, con su eje vertical hueco, en el que se incluye un bulón dotado de asa en su extremo superior para su más fácil manejo, susceptible de atravesar dicho saliente y asomar por su base inferior,
- 85.- para introducirse en uno de los orificios que se han previsto en la base sobre la cual se desliza el carrillo, a fin de que por dicha introducción se logre la solidarización entre base y carrillo, impidiendo el movimiento de éste una vez colocado en el lugar adecuado a cada caso.
- 90.-
- 2ª.- Un carrillo portamordazas, para banco de estirar perfiles, enderezado u otra operación similar, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en la parte posterior del carrillo, y en sus laterales unas abrazaderas que se acoplan a las alas del perfil de la base sobre la cual discurre, a fin de servir de guía e impedir el basculamiento del carrillo por la componente vertical del esfuerzo de tracción a que se somete el carrillo.
- 95.-
- 100.-

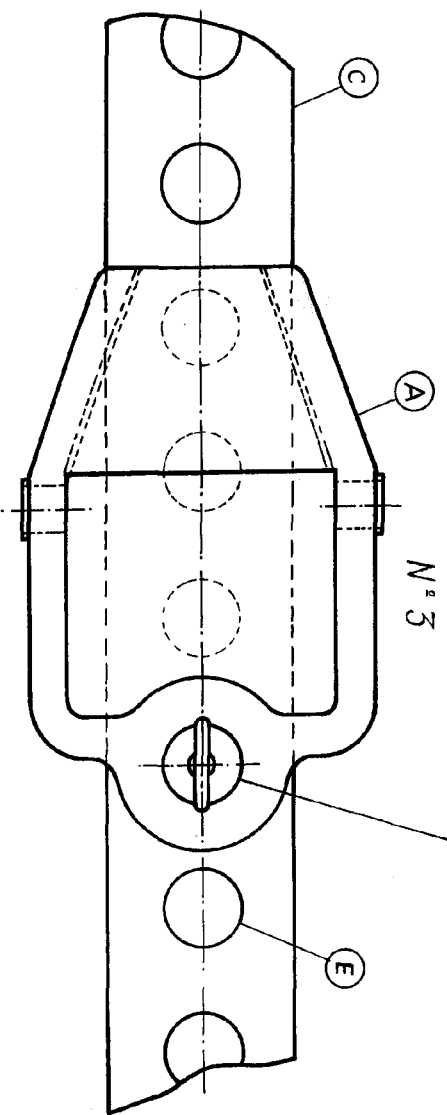
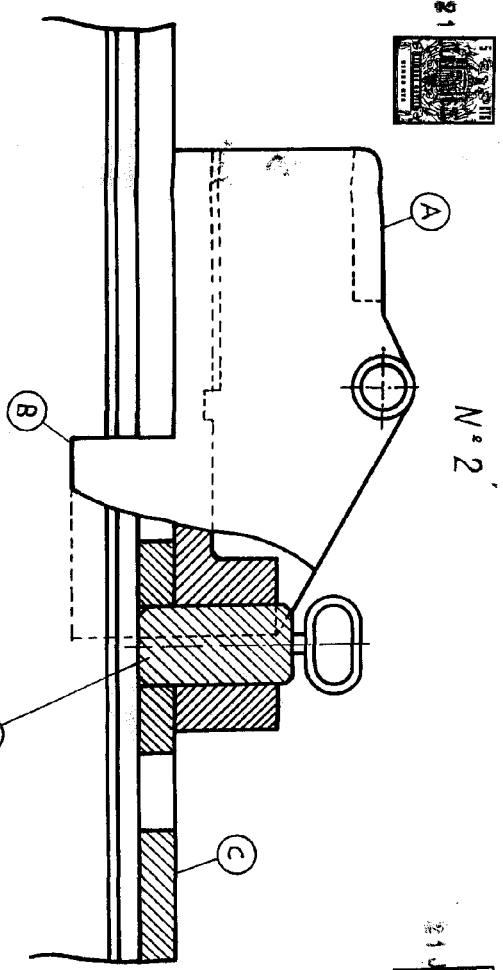
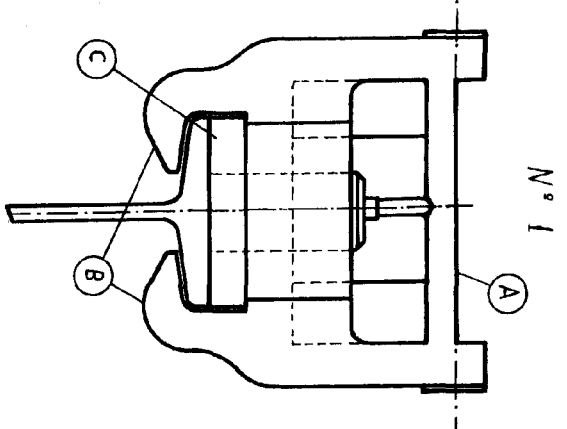
3ª.- "UN CARRILLO PORTAMORDAZAS".

Madrid, 21 JUN. 1963

LUIS LOPEZ CARRASCON,

P. A.





Escala variable

Madrid, 21 JUN 1962
P. A.

